

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueban los informes financieros del Órgano Electoral correspondientes a los meses de octubre y noviembre del ejercicio fiscal de dos mil siete (2007).

Vista la revisión efectuada por la Comisión de Administración y Prerrogativas a los informes financieros correspondientes a los meses de octubre y noviembre del ejercicio fiscal del año dos mil siete (2007), formulados por la Dirección Ejecutiva de Administración y Prerrogativas y revisados por la Comisión de Administración y Prerrogativas respecto de la aplicación del presupuesto para que el Consejo General en ejercicio de sus atribuciones y de conformidad con los siguientes

**A N T E C E D E N T E S:**

1. El Instituto Electoral del Estado de Zacatecas es un organismo público autónomo y de carácter permanente, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, correspondiéndole ser depositario de la autoridad electoral, responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones de los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo y de los miembros de los Ayuntamientos del Estado de Zacatecas, así como también de organizar los procesos de referéndum y plebiscito.
2. En el ámbito de su competencia, el Instituto tiene como fines los siguientes:
  - I. *Contribuir al desarrollo de la vida democrática en el Estado de Zacatecas;*
  - II. *Promover, fomentar y preservar el fortalecimiento democrático del sistema de partidos políticos en el Estado;*
  - III. *Asegurar a los ciudadanos zacatecanos el ejercicio de sus derechos político-electORALES;*

- IV. *Garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los Poderes Legislativo, Ejecutivo, así como de los miembros de los Ayuntamientos del Estado;*
  - V. *Velar por la autenticidad y efectividad del sufragio popular;*
  - VI. *Coadyuvar en la promoción del voto y difundir la cultura democrática; y*
  - VII. *Garantizar la celebración pacífica de los procesos de participación ciudadana.*
2. *Todas las actividades de los órganos del Instituto se regirán por los principios de certeza, legalidad, imparcialidad, independencia, y objetividad, previstos en la Constitución.”*
3. Según lo establece la Ley Electoral y la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas establecen que el Consejo General es el órgano máximo de dirección del Instituto; responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como de velar porque los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y equidad, guíen todas las actividades de los órganos del Instituto.
  4. La Ley Orgánica del Instituto señala que son atribuciones del Consejo General, entre otras; Vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral; Dictar los acuerdos que considere necesarios para el eficaz cumplimiento de los fines del Instituto; Aprobar los informes financieros mensuales del Instituto e informar a la Legislatura del Estado de su manejo financiero y presupuestal en los términos de la Ley de Fiscalización Superior y la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado.

#### C O N S I D E R A N D O S:

**Primero.-** Que en el artículo 6 de la Ley Orgánica del Instituto Electoral, se establece la integración, administración y control del patrimonio del Instituto, al indicar de manera literal lo siguiente:

- “1. El patrimonio del Instituto, se integra con los derechos, bienes muebles e inmuebles que se destinen al cumplimiento de su objeto y las partidas que anualmente se le asignen en el presupuesto de egresos del Estado, más los ingresos que perciba con motivo del ejercicio de sus atribuciones previstas en este ordenamiento y en la Ley Electoral.*
- 2. Para su administración y control se estará a lo dispuesto por la Constitución, la Ley de Patrimonio del Estado y Municipios y demás legislación aplicable. El patrimonio de los partidos políticos que sean disueltos, será administrado por el erario público.*
- 3. El Instituto elaborará el catálogo e inventario de sus bienes muebles e inmuebles.*
- 4. El Instituto gozará respecto de su patrimonio, de las franquicias, exenciones y demás prerrogativas concedidas a los fondos y bienes del Estado.”*

**Segundo.-** Que el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas está obligado a administrar los recursos económicos bajo los principios de racionalidad, transparencia, austeridad y disciplina presupuestal, según lo establecido en el artículo 25 del Reglamento para la Administración de los Recursos del Instituto.

**Tercero.-** Que la autonomía presupuestal del Instituto Electoral se encuentra prevista en el artículo 15 de la Ley Orgánica del Instituto Electoral y que textualmente indica:

- “1. El Instituto administrará su patrimonio con base en la legislación aplicable.*

2. *En cualquier caso en el que se dicten resoluciones que afecten el patrimonio inmobiliario o para celebrar actos o convenios que comprometan al Instituto por un término que exceda al periodo del encargo del Titular del Consejo General, se requerirá el acuerdo de las dos terceras partes de los miembros del Consejo General. El convenio siempre será por un tiempo determinado y con un objeto preciso.*
3. *Los ingresos que obtenga el Instituto, por concepto de multas impuestas a los partidos políticos y demás infractores a la legislación electoral, deberán destinarse al fortalecimiento de la cultura cívica y a la participación democrática de la ciudadanía.*
4. *En las acciones relativas a la adquisición, arrendamiento, incorporación, desincorporación y enajenación de bienes que realice el Instituto deberán cumplirse los requisitos y formalidades que las entidades públicas deben satisfacer en términos de las leyes correspondientes.”*

**Cuarto.-** Que según lo dispuesto por el artículo 16, párrafo 1 de la Ley Orgánica del Instituto Electoral, este órgano electoral rendirá a la Secretaría de Finanzas la información que ésta requiera a efecto de consolidar la cuenta pública del Estado. Que por su parte el párrafo 2 del dispositivo jurídico referido, literalmente indica:

*“2. Independientemente de lo anterior, el Instituto rendirá a la Legislatura del Estado los siguientes informes contable-financieros:*

- I. *Informe anual correspondiente al periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre, que deberá presentarse a más tardar el 30 de marzo del inmediato año siguiente;*
- II. *Informe semestral de avance del ejercicio presupuestal, por el periodo comprendido del 1º de enero al 30 de junio de cada año, que deberá presentarse a más tardar el día 15 de agosto, con excepción de los años en que se celebren elecciones, en cuyo caso tal informe se presentará a más tardar el día 30 de septiembre.”*

**Quinto.-** Que los informes financieros que se anexan al presente acuerdo se encuentran integrados por: I. Estado de Situación Financiera; II. Estado de Ingresos y Egresos; III. Estado del Ejercicio Presupuestal de los meses de octubre y noviembre del ejercicio fiscal dos mil siete (2007); enfatizando que los informes

financieros que se remiten a la Legislatura del Estado y a la Secretaría de Finanzas cumplen con las características que estatuye el artículo 16 en su párrafo 3 de la Ley Orgánica del Instituto Electoral.

**Sexto.-** Que conforme lo establece el artículo 42 fracción XIV de la Ley Orgánica del Instituto Electoral, la Dirección Ejecutiva de Administración y Prerrogativas de este órgano electoral, elaboró los estados financieros correspondientes a los meses de octubre y noviembre del ejercicio fiscal del año dos mil siete (2007), mismos que fueron presentados para su revisión a la Comisión de Administración y Prerrogativas por conducto de la Secretaría Técnica de dicha Comisión.

**Séptimo.-** Que a partir de la recepción de los estados financieros correspondientes a los meses de octubre y noviembre del ejercicio fiscal del año dos mil siete (2007), de conformidad con lo preceptuado en el artículo 33 fracción IV de la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, la Comisión de Administración y Prerrogativas, en reuniones de fechas veintisiete (27) de noviembre y trece (13) de diciembre del año que transcurre, se abocó a la revisión de la documentación respectiva, misma que se encuentra integrada por los elementos descritos en el Considerando Quinto del presente acuerdo. Una vez revisados dichos informes, por los integrantes de la citada Comisión, se propone remitirlos al órgano máximo de dirección para que determine lo conducente.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo que disponen los artículos 38, párrafo 2, fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 1, 2, 5, párrafo 1, fracciones XV y XXIV, 242, 243 párrafo 1 y demás relativos y aplicables de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas; 1, 3, 4, 5, 6, 7, párrafo 1, fracción I, 8, párrafo 1, fracción I, 14, 15, 16, 19, 23, párrafo 1, fracciones I, XXVIII, L y LVIII, 28, 30, párrafo 1, fracción III, 33, párrafo 1, fracciones IV y VII, 38, párrafo 1, fracción II, inciso b), 42, párrafo 1, fracciones XIV y XVIII, y demás relativos aplicables de la Ley

Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas; 1, 2, 3, 6, 7, 14, 15, 17, 29, párrafo 1 fracción VII y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado; 25 del Reglamento para la Administración de los Recursos del Instituto; el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas emite el siguiente

### A C U E R D O:

**ÚNICO:** Se aprueban los Estados de Situación Financiera, Estados de Ingresos y Egresos y Estado del Ejercicio Presupuestal de los meses de octubre y noviembre correspondientes al ejercicio fiscal del año dos mil siete (2007), anexos que se adjuntan al presente acuerdo para que formen parte del mismo.

Dado en Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, a los veinte (20) días del mes de diciembre del año de dos mil siete (2007).

Lic. Leticia Catalina Soto Acosta



Consejera Presidenta.

Lic. Arturo Sosa Carlos



Secretario Ejecutivo.



## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS

### INFORMES FINANCIEROS DEL MES DE OCTUBRE DE 2007

Bvd. José López Portillo No. 236 • Col. Arboledas • C.P. 98608 • Guadalupe, Zac. MX  
Tels. (492) 922 0606 • 922 4442 • 925 0863 • 925 0864 • 922 4749 Fax • 01 800 230 4330 Sin Costo  
[www.ieez.org.mx](http://www.ieez.org.mx)



## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DE 2007

- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
- ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
- ESTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE OCTUBRE DE 2007

A C T I V O

CIRCULANTE

FONDO FIJO DE CAJA	54,022.84
BANCOS	1,270,126.76
DEUDORES DIVERSOS	776,156.44

TOTAL CIRCULANTE

**2,100,306.04**

FIJO

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	5,064,186.83
EQUIPO DE TRANSPORTE	7,135,428.73
EQUIPO DE CÓMPUTO	6,736,535.07
EDIFICIOS Y TERRENOS	1,835,735.59

TOTAL FIJO

**20,771,886.22**

DIFERIDO

DEPÓSITOS POR ARRENDAMIENTO

**22,872,192.26**

SUMA EL ACTIVO

P A S I V O

CIRCULANTE

PROVEEDORES	3,927.40
ACREEDORES DIVERSOS	324,412.75
IMPUESTOS POR PAGAR	96,336.29

SUMA EL PASIVO

**424,676.44**

PATRIMONIO

PATRIMONIO IEEZ	20,771,886.22
DÉFICIT O SUPERÁVIT DE EJERCICIOS ANTERIORES	970,932.40
DÉFICIT O SUPERÁVIT DEL EJERCICIO	704,697.20

SUMA EL PATRIMONIO

**22,447,515.82**

SUMA DEL PASIVO Y PATRIMONIO

**22,872,192.26**

LIC. ARTURO SOSA CARLOS  
SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. LETICIA CATALINA SOTO AGOSTA  
CONSEJERA PRESIDENTA

L.C. PATRICIA HERMOSILLO DOMÍNGUEZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Nota: El Superávit de Ejercicios Anteriores corresponden al 1% de Actividades Específicas de los Partidos Políticos de los Ejercicios Fiscales 2005 y 2006.

El Superávit del Ejercicio por un monto de \$704,697.20, corresponde a la diferencia entre las ministraciones recibidas con respecto al gasto al mes de octubre



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS  
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2007

<u>INGRESOS</u>	<u>MONTO</u>
INGRESOS PUBLICOS PRESUPUESTO IEEZ	88,385,091.47
PRODUCTOS FINANCIEROS	737,329.17
MULTAS A PARTIDOS	2,380.00
VENTA DE BASES PARA LICITACIÓN	22,800.00
OTROS INGRESOS	52,065.75
PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLITICOS	97,498,076.27
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b><u>186,697,742.66</u></b>

<u>EGRESOS</u>	<u>TOTAL</u>
SERVICIOS PERSONALES	54,014,532.48
MATERIALES Y SUMINISTROS	13,019,701.35
SERVICIOS GENERALES	19,621,061.49
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	2,219,701.06
ENTREGA PRERROGATIVAS A PARTIDOS	97,118,049.08
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b><u>185,993,045.46</u></b>

DÉFICIT O SUPERÁVIT

**704,697.20**

LIC. ARTURO ROSA CARLOS  
SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. LETICIA A. SOTO ACOSTA  
CONSEJERA PRESIDENTA

L.C. PATRICIA HERMOSILLO DOMÍNGUEZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS**  
**ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO 2007**

GASTO GENERAL		EJERCIDO MES DE OCTUBRE			ACUMULADO ENERO - OCTUBRE		
PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTADO	EJERCIDO	DIFERENCIA	PRESUPUESTADO	EJERCIDO	DIFERENCIA
<b>CAPITULO 1000 -SERVICIOS PERSONALES.</b>							
1103	SUELdos RASEF	947,614.15	960,368.14	-12,754.00	39,223,043.70	37,871,161.95	1,351,881.75
1201	HONORARIOS	0.00	48,758.09	-48,758.09	100,000.00	100,240.37	-20,377
1305	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	0.00	111.13	-111.13	874,542.64	273,550.34	594,992.30
1306	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO (AGUINALDO)	0.00	1,111.29	-1,111.29	3,591,095.03	1,235,473.60	2,351,621.43
1316	LIQUIDACIÓN POR INDEMNIZACIÓN Y POR SUELDO Y CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL	0.00	0.00	0.00	300,000.00	88,866.98	-581,838.98
1404	CUOTAS AL ISSSTEZAC	0.00	0.00	0.00	97,000.00	101,837.98	-4,837.98
1410	CUOTAS AL IMSS	67,134.80	64,766.18	2,368.62	3,631,202.41	4,003,472.36	-372,269.55
1411	CUOTAS AL INFONAVIT	37,297.11	38,059.82	-762.71	1,852,698.32	1,890,276.40	-37,318.09
1413	CUOTAS AL ISSSTEZAC	714.29	714.29	0.00	7,142.90	7,142.90	0.00
1507	OTRAS PRESTACIONES	5,100.00	0.00	5,100.00	83,400.00	10,578.82	-18,179.52
1508	CUOTAS SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO (SA)	41,026.92	39,246.66	1,780.16	1,959,316.44	1,950,077.55	9,238.89
1512	DÍAS DE DESCANSO NO DISFRUTADOS	0.00	444.51	-444.51	0.00	511,137.78	-511,137.78
1514	BONO ESPECIAL ANUAL	0.00	0.00	0.00	675,872.10	605,574.79	70,297.31
1515	VALE DE DESPENSA (BONO DE DESPENSA)	66,532.50	62,700.00	3,832.50	665,325.00	631,235.00	34,090.00
1701	ESTÍMULOS POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA EN ESTADOS UNIDOS	0.00	0.00	0.00	4,115,021.94	3,839,882.66	275,139.28
1803	ISPT (IMPUESTOS SOBRE PRODUCTOS DE TRABAJO)	0.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00	500,000.00
	<b>SUMA</b>	<b>1,165,419.66</b>	<b>1,216,260.11</b>	<b>-50,840.45</b>	<b>57,676,860.47</b>	<b>54,014,532.48</b>	<b>3,664,327.99</b>
GASTO GENERAL		EJERCIDO MES DE OCTUBRE			ACUMULADO ENERO - OCTUBRE		
PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTADO	EJERCIDO	DIFERENCIA	PRESUPUESTADO	EJERCIDO	DIFERENCIA
<b>CAPITULO 2000 -MATERIALES Y SUMINISTROS.</b>							
2101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	15,500.00	18,589.13	-3,089.13	334,222.35	401,984.78	67,772.44
2102	MATERIAL DE LIMPIEZA	6,300.00	4,363.10	1,936.90	64,315.03	96,349.73	-31,964.70
2103	MATERIAL DIDACTICO	5,000.00	7,519.00	-2,519.00	53,300.00	57,016.57	-3,716.57
2104	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOLÓGICO	0.00	0.00	0.00	26,000.00	338.00	25,662.00
2105	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	19,021.15	85,101.33	66,080.18	282,211.29	725,051.53	-442,780.24
2106	MATERIALES Y UTILES DE PROCESAMIENTO EN EQU	17,500.00	2,724.50	14,775.50	250,228.35	56,207.05	193,941.10
2107	MATERIAL PARA INFORMACIÓN (MATERIAL Y DOCUMENTOS ALIMENTICIOS PARA EL PER, QUI-REAL	0.00	0.00	0.00	7,719,643.44	8,717,847.30	1,071,796.14
2203	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PER, QUI-REAL	0.00	0.00	0.00	0.00	2,243,651.95	-2,243,651.95
2206	ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL DE GUARDIA	5,000.00	2,968.50	1,031.50	218,863.90	331,784.58	-114,921.49
2301	REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS	0.00	4,246.14	-4,246.14	174,700.39	176,655.58	-1,955.59
2302	REFACCIONES, ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE CÓ	5,500.00	1,069.99	4,430.01	76,150.00	81,907.57	-15,757.87
2401	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	0.00	313.36	-313.36	35,000.00	54,167.41	-59,167.41
2402	ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	0.00	0.00	0.00	45,000.00	19,939.39	25,060.61
2403	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	30,261.85	-30,261.85	65,000.00	92,221.97	-27,221.07
2404	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	0.00	104.05	-104.05	37,500.00	76,172.52	-38,672.52
2502	SUSTANCIAS QUÍMICAS PARA EXTINGUIDORES	0.00	0.00	0.00	12,500.00	0.00	12,500.00
2504	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,000.00	475.96	524.04	8,000.00	15,613.90	-7,613.90
2603	COMBUSTIBLES, PARA VÁTICOS	13,840.00	12,401.54	1,438.46	359,716.98	970,001.85	-577,284.87
2604	COMBUSTIBLES, PARA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	15,185.00	16,820.01	-3,665.01	183,650.00	368,125.62	-174,275.62
2701	VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS	0.00	15,525.00	-15,525.00	943,187.75	340,037.11	603,150.54
2703	ARTICULOS DEPORTIVOS	0.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	15,000.00
2905	VARIOS	0.00	657.00	-897.00	73,400.00	152,537.13	-79,137.13
	<b>SUMA</b>	<b>104,846.15</b>	<b>205,412.46</b>	<b>-100,568.31</b>	<b>11,086,510.60</b>	<b>13,019,701.35</b>	<b>-1,938,762.69</b>

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS**  
**ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO 2007**

PARTIDA	CONCEPTO	EJERCIDO MES DE OCTUBRE			ACUMULADO ENERO - OCTUBRE		
		PRESUPUESTADO	EJERCIDO	DIFERENCIA	PRESUPUESTADO	EJERCIDO	DIFERENCIA
<b>CAPITULO 3000 -SERVICIOS GENERALES-</b>							
3101 SERVICIO POSTAL	0.00	10,636.63	-10,636.63		21,764.98	17,262.40	4,502.58
3103 SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL	30,000.00	28,157.58	1,842.42	1,460,153.24	2,469,228.24	-1,019,072.00	
3104 SERVICIO TELEFÓNICO CELULAR	0.00	12,720.00	-12,720.00		28,750.00	17,621.55	-141,871.55
3105 SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN	0.00	0.00	0.00	1,464,375.00	1,365,300.50	107,984.50	
3106 SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA	15,582.00	17,937.00	-2,355.00	165,340.00	306,749.35	-111,409.35	
3107 SERVICIO DE AGUA POTABLE	650.00	609.96	40.04	12,726.24	16,049.45	-3,323.21	
3109 SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS	0.00	0.00	0.00	65,000.00	2,902.50	62,097.50	
3115 SERVICIO DE FOTOCOPIADO	0.00	4,731.99	-4,731.99	36,480.00	96,646.18	-60,168.18	
3116 SERVICIO DE DESTRUCCIÓN DE DOCUMENTACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	2,400.00	-2,400.00	
3201 ARRIENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	65,458.00	65,458.00	0.00	1,765,620.49	1,762,713.00	-17,092.51	
3204 ARRIENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	80,728.64	-80,728.64	
3206 OTROS ARRIENDAMIENTOS	450.00	39.00	411.00	36,427.00	107,903.20	-71,476.20	
3209 ARRIENDAMIENTO DE AUTOS, PICK-UP, ETC.	0.00	0.00	0.00	0.00	484,500.00	-484,500.00	
3301 ASESORIA ASOCIADA A CONVENIOS, TRATADOS Y ALIANZAS	0.00	0.00	0.00	700,000.00	912,477.47	-272,477.47	
3305 CAPACITACIÓN	50,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00	0.00	50,000.00	
3306 SERVICIOS DE INFORMATICA	0.00	0.00	0.00	18,000.00	57,096.35	-39,096.35	
3308 ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	0.00	0.00	0.00	1,100,000.00	1,114,050.00	-14,050.00	
3402 FLETES, SERVICIOS DE PAQUETEPAÍA	0.00	0.00	0.00	10,000.00	11,655.00	-1,655.00	
3403 SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	5,500.00	11,466.82	-5,866.82	96,500.00	195,920.09	-99,420.09	
3404 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	0.00	0.00	0.00	165,000.00	103,678.14	61,321.86	
3407 OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	0.00	0.00	0.00	98,000.00	144,224.50	-46,224.50	
3409 PATENTES, REGALIAS Y OTROS	0.00	24,169.90	-24,169.90	401,168.00	318,556.10	82,631.90	
3411 SERVICIO DE VIGILANCIA Y OTROS	12,600.00	11,481.40	1,118.40	151,200.00	107,734.40	43,465.60	
3501 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO	0.00	4,312.50	-4,312.50	54,000.00	24,926.25	29,013.75	
3502 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFÓR	0.00	0.00	0.00	24,025.00	1,812.07	22,212.93	
3503 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA	7,500.00	2,765.43	4,714.57	57,500.00	66,268.78	-8,768.78	
3504 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES	5,000.00	5,800.00	-800.00	30,000.00	60,941.08	-30,941.08	
3505 SERVICIO DE LAVANDERIA Y HIGIENE Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	3,500.00	21,133.90	-17,633.90	
3601 IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN	4,500.00	4,588.50	-88.50	526,206.67	213,809.10	314,457.57	
3602-1 INSERCIÓN EN PERIÓDICOS LOCALES	45,000.00	27,182.60	17,817.40	205,000.00	1,066,963.56	-661,983.56	
3602-2 INSERCIÓN EN PERIÓDICOS NACIONALES	0.00	0.00	0.00	118,000.00	1,186,787.28	-50,787.28	
3602-3 SPOTS Y DIFUSIONES EN RADIO	25,000.00	4,000.00	20,400.00	20,400.00	380,195.60	-190,695.60	
3602-4 INSERCIÓN EN REVISTAS	5,000.00	0.00	5,000.00	33,500.00	34,785.00	-1,285.00	
3602-5 DIFUSIÓN EN TELEVISIÓN	0.00	11,500.00	-11,500.00	205,000.00	444,077.96	-29,077.96	
3604 PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSIÓN E INFÓR	9,500.00	0.00	9,500.00	245,000.00	19,837.50	225,162.50	
3606 OTROS GASTOS DE PUBLICACIÓN, DIFUSIÓN E INFÓR	185,000.00	4,025.00	180,971.00	793,743.71	892,679.35	-98,936.64	
3603 GASTOS DE CEREMONIALES Y DE ORDEN SOCIAL	85,000.00	75,166.50	9,813.50	130,000.00	209,219.54	-79,279.54	
3604 CONGRESOS, CONVENTIONES Y EXPOSICIONES	35,000.00	0.00	35,000.00	123,000.00	28,7,471.84	-184,471.84	
3611 PASAJES PARA SERVIDORES PÚBLICOS PARA LABOR	15,500.00	54,046.86	-37,546.86	204,500.00	34,1,249.40	-136,749.40	
3614 VIÁTICOS PARA SERVIDORES PÚBLICOS PARA FUNC	30,821.90	87,030.96	-56,209.00	619,939.00	1,923,907.96	-3,923,937.96	
3617 VIÁTICOS PARA SERVIDORES PÚBLICOS PARA FUNC	10,500.00	22,949.02	-12,449.02	147,917.18	1,099,608.21	-478,669.21	
3627 GASTOS MENORES	4,500.00	1,734.50	2,765.50	45,000.00	284,051.71	-126,134.53	
3628 GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN JUNTAS	3,500.00	0.00	3,500.00	58,010.00	93,024.98	-18,024.98	
3629 GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0.00	0.00	0.00	8,500.00	24,486.24	33,513.76	
3630 SERVICIOS ASISTENCIALES	0.00	1,250.00	-1,250.00	0.00	0.00	2,250.00	
3604 ACTIVIDADES DEPORTIVAS	632,561.90	562,965.37	149,596.53	11,720,416.50	19,621,081.49	-7,900,644.98	
	<b>SUMA</b>						

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS**  
**ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO 2007**

PARTIDA	CONCEPTO	EJERCIDO MES DE OCTUBRE			ACUMULADO ENERO - OCTUBRE		
		PRESUPUESTADO	EJERCIDO	DIFERENCIA	PRESUPUESTADO	EJERCIDO	DIFERENCIA
<b>CAPITULO 5000 -BIENES MUEBLES E INMUEBLES</b>							
5101	MOBILIARIO	0.00	2,850.00	-2,850.00	145,000.00	34,346.80	110,653.20
5102	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00	0.00	45,000.00	86,588.00	-41,598.00
5103	EQUIPO EDUCACIONAL Y AUDIOVISUAL	0.00	0.00	0.00	165,086.00	41,756.81	123,349.19
5205	MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	108,000.00
5206	BIENES INFORMÁTICOS	0.00	0.00	0.00	2,614,146.42	2,057,019.45	557,126.97
5301	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<b>SUMA</b>	<b>0.00</b>	<b>2,850.00</b>	<b>-2,850.00</b>	<b>3,077,232.42</b>	<b>2,219,701.06</b>	<b>857,531.36</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTADO</b>		<b>1,922,827.71</b>	<b>1,927,487.94</b>	<b>4,660.23</b>	<b>83,554,428.05</b>	<b>80,874,936.38</b>	<b>-5,320,568.33</b>



## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El presente Balance se encuentran reflejadas en su conjunto las operaciones efectuadas de manera consistente por el Instituto hasta el **31 de Octubre de 2007**, las cuales se realizaron con apego a las Normas y Procedimientos de Contabilidad y a las disposiciones legales aplicables, y fueron registradas en cuentas que corresponden conforme al Catálogo de Cuentas en vigor.

### ACTIVO CIRCULANTE

La cuenta de **Deudores Diversos** incluye adeudos por **\$776,156.44**, entre los más sobresalientes son los préstamos diversos por **\$153,850.02** y gastos a comprobar por **\$102,959.71** entregados al personal por concepto de viáticos para la atención de diversas actividades encomendadas.

### ACTIVO FIJO

El criterio de valuación de los Activos Fijos es a valor histórico en atención a lo que establece el Principio General de Contabilidad Gubernamental de “Costo Histórico”

### PASIVO CIRCULANTE

La cuenta de Acreedores Diversos da cuenta de pagos pendientes por **\$324,412.75** que corresponde a principalmente al pago de cuotas al IMSS, RCV e Infonavit, correspondiente a los meses de Septiembre y Octubre de 2007.

La cuenta de Impuestos por Pagar por un monto de **\$96,336.44** corresponde a los descuentos por concepto de ISPT realizados al personal del IEEZ en el mes que se informa

### PATRIMONIO

La cuenta de Superávit o Déficit del Ejercicio Anteriores, incluye los recursos que corresponden al rubro de Actividades Específicas de los Partidos Políticos de los Ejercicios Fiscales 2005 y 2006



## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS NOTAS AL ESTADO INGRESOS Y EGRESOS

En el presente Estado de Resultados se encuentran reflejadas en su conjunto las operaciones efectuadas de manera consistentes por el Instituto por el periodo del 1ro. de Enero al 31 de Octubre de 2007, las cuales se realizaron y valuyeron con apego a las Normas y Procedimientos de Contabilidad y a las Disposiciones Legales aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al Catálogo de Cuentas en Vigor.

### INGRESOS

La cuenta de Ingresos Públicos del IEEZ reporta el monto de recursos presupuestales recibidos por este Instituto Electoral hasta el mes de Octubre de 2007.

La cuenta de Productos Financieros reporta el importe de recursos que por concepto de Rendimientos el Instituto Electoral ha recibido por excedentes de tesorería colocados en Fondos de Inversión.

La cuenta de Ingresos por Prerrogativas reporta los Ingresos por concepto de Prerrogativas destinadas a los Partidos Políticos al mes de octubre de 2007.

### EGRESOS

Los montos consignados en las diversas partidas de egresos de este Estado Financiero corresponde al Gasto Ejercido con Recursos Presupuestales hasta el mes de Octubre de 2007.

La cuenta de entrega de Prerrogativas reporta los recursos entregados por este Instituto Electoral a los Partidos Políticos por concepto de Financiamiento Público.

### SUPERAVIT

Los montos que consigna la cuenta de Superávit corresponden a las Ministraciones recibidas por la Secretaría de Finanzas con respecto al Gasto Ejercido del 1ro. de Enero al 31 de Octubre por un monto de \$704,697.20



**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRERROGATIVAS**

**INFORMES FINANCIEROS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2007**

Bvd. José López Portillo No. 236 • Col. Arboledas • C.P. 98608 • Guadalupe, Zac. MX  
Tels. (492) 922 0606 • 922 4442 • 925 0863 • 925 0864 • 922 4749 Fax • 01 800 230 4330 Sin Costo  
[www.ieez.org.mx](http://www.ieez.org.mx)



## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DE  
2007

- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
- ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
- ESTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2007

A C T I V O

CIRCULANTE

FONDO FIJO DE CAJA	30,583.44
BANCOS	300,843.01
DEUDORES DIVERSOS	908,829.00

TOTAL CIRCULANTE

1,240,255.45

FIJO

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	5,064,186.83
EQUIPO DE TRANSPORTE	7,135,428.73
EQUIPO DE CÓMPUTO	6,736,535.07
EDIFICIOS Y TERRENOS	1,835,735.59

TOTAL FIJO

20,771,886.22

DIFERIDO

DEPÓSITOS POR ARRENDAMIENTO

22,012,141.67

SUMA EL ACTIVO

P A S I V O

CIRCULANTE

PROVEEDORES	3,927.40
ACREEDORES DIVERSOS	192,221.54
IMPUESTOS POR PAGAR	108,783.35

SUMA EL PASIVO

304,932.29

PATRIMONIO

PATRIMONIO IEEZ	20,771,886.22
DÉFICIT O SUPERÁVIT DE EJERCICIOS ANTERIORES	970,932.40
DÉFICIT O SUPERÁVIT DEL EJERCICIO	-35,609.24

SUMA EL PATRIMONIO

21,707,209.38

SUMA DEL PASIVO Y PATRIMONIO

22,012,141.67

LIC. ARTURO ROSA CARLOS  
SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. LETICIA Y CATALINA SOTO ACOSTA  
CONSEJERA PRESIDENTA

L.C. PATRICIA HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Nota: El Superávit de Ejercicios Anteriores corresponden al 1% de Actividades Específicas de los Partidos Políticos de los Ejercicios Fiscales 2005 y 2006.  
El Déficit del Ejercicio por un monto de \$-35,609.24, corresponde a la diferencia entre las ministraciones recibidas con respecto al gasto al mes de Noviembre.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS  
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1º DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2007

INGRESOS

	MONTO
INGRESOS PUBLICOS PRESUPUESTO IEEZ	89,546,196.00
PRODUCTOS FINANCIEROS	742,770.67
MULTAS A PARTIDOS	3,580.00
VENTA DE BASES PARA LICITACIÓN	22,800.00
OTROS INGRESOS	53,639.05
PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLITICOS	99,609,338.20
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>189,978,323.92</b>

EGRESOS

	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	55,175,189.46
MATERIALES Y SUMINISTROS	13,158,643.97
SERVICIOS GENERALES	20,231,087.66
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	2,219,701.06
ENTREGA PRERROGATIVAS A PARTIDOS	99,229,311.01
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>190,013,933.16</b>

DÉFICIT O SUPERÁVIT

-35,609.24

LIC. ARTURO SOSA CARLOS  
SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. LETICIA CATALINA SOTO ACOSTA  
CONSEJERA PRESIDENTA

L.C. PATRICIA HERMOSILLO DOMÍNGUEZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Bvd. José López Portillo No. 236 • Col. Arboledas • C.P. 98608 • Guadalupe, Zac. MX  
Tels. (492) 922 0606 • 922 4442 • 925 0863 • 925 0864 • 922 4749 Fax • 01 800 230 4330 Sin Costo  
www.ieez.org.mx

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS**  
**ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO 2007**

<b>GASTO GENERAL</b>		EJERCIDO MES DE NOVIEMBRE			ACUMULADO ENERO - NOVIEMBRE		
PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTADO	EJERCIDO	DIFERENCIA	PRESUPUESTADO	EJERCIDO	DIFERENCIA
<b>CAPITULO 1000 -SERVICIOS PERSONALES.</b>							
1103	SUELLOS BASE	947,614.15	950,773.92	-3,159.78	40,170,657.85	38,821,985.87	1,348,724.98
1201	HONORARIOS	0.00	0.00	0.00	100,000.00	100,240.37	-240.37
1305	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	0.00	115.35	-115.35	874,542.64	279,665.69	594,876.55
1306	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO (AGUINALDO)	0.00	1,153.43	-1,153.43	3,591,095.03	1,240,627.03	2,350,468.00
1316	Liquidación por indemnización y por sueldo y	0.00	0.00	0.00	300,000.00	881,888.98	-581,888.98
1404	CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL	0.00	0.00	0.00	97,000.00	101,837.98	-4,837.98
1410	CUOTAS AL IMSS	67,134.80	62,784.32	4,350.28	3,698,337.21	4,056,256.88	-367,919.67
1411	CUOTAS AL INFONAVIT	37,297.11	36,282.52	1,014.49	1,890,195.43	1,926,559.02	-36,361.59
1413	CUOTAS AL ISSSTEZAC	714.29	714.29	0.00	7,657.19	7,857.19	0.00
1507	OTRAS PRESTACIONES	5,100.00	0.00	5,100.00	88,500.00	101,578.82	-13,079.82
1508	CUOTAS SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO (SA)	41,026.82	37,319.19	3,707.63	2,000,343.26	1,987,396.74	12,946.52
1512	DIAS DE DESCANSO NO DISFRUTADOS	0.00	9,413.66	-9,413.66	0.00	520,551.44	-520,551.44
1514	BONO ESPECIAL ANUAL	0.00	0.00	0.00	675,872.10	606,574.79	70,297.31
1515	VALE DE DESPENSA (BONO DE DESPENSA)	66,532.50	62,100.00	4,432.50	731,857.50	693,335.00	38,522.50
1701	ESTÍMULOS POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA EN	0.00	0.00	0.00	4,115,021.94	3,839,682.66	275,139.28
1803	ISPT (IMPUESTOS SOBRE PRODUCTOS DE TRABAJO)	0.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00	500,000.00
	<b>SUMA</b>	<b>1,165,419.66</b>	<b>1,160,656.98</b>	<b>4,762.68</b>	<b>58,841,280.13</b>	<b>55,175,181.46</b>	<b>3,666,090.67</b>
<b>GASTO GENERAL</b>		EJERCIDO MES DE NOVIEMBRE			ACUMULADO ENERO - NOVIEMBRE		
PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTADO	EJERCIDO	DIFERENCIA	PRESUPUESTADO	EJERCIDO	DIFERENCIA
<b>CAPITULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS.</b>							
2101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	15,500.00	9,997.01	5,502.99	349,722.35	411,991.80	-62,269.45
2102	MATERIAL DE LIMPIEZA	6,300.00	0.00	6,300.00	70,685.03	96,349.73	-25,664.70
2103	MATERIAL DIDÁCTICO	5,000.00	1,977.00	3,023.00	58,300.00	58,993.37	-693.57
2104	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	0.00	0.00	0.00	26,000.00	338.00	25,662.00
2105	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	19,021.15	17,274.68	1,746.47	301,292.44	742,326.21	-441,033.77
2106	MATERIALES Y ÚTILES DE PROCESAMIENTO EN EOL	22,500.00	476.20	22,023.80	272,728.55	56,753.25	215,965.10
2107	MATERIAL PARA INFORMACIÓN (MATERIAL Y DOCUMENTOS ALIMENTICIOS PARA EL PER. QUE REA	0.00	0.00	0.00	7,789,643.44	6,717,847.30	1,071,796.14
2203	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PER. QUE REA	0.00	0.00	0.00	0.00	2,243,651.95	-2,243,651.95
2206	ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL DE GUARDIA	6,000.00	10,126.38	-4,126.38	224,863.09	343,910.96	-119,047.87
2301	REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS	15,000.00	12,524.74	2,475.26	189,700.39	189,180.72	519.67
2302	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE C	5,500.00	3,928.25	1,571.75	81,650.00	95,636.12	-14,186.12
2401	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	0.00	680.00	-680.00	35,000.00	94,857.41	-59,857.41
2402	ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	0.00	0.00	0.00	45,300.00	19,939.39	25,060.61
2403	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	22,063.10	-22,063.10	65,000.00	114,284.17	-49,284.17
2404	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	0.00	292.56	-292.56	37,500.00	76,465.08	-38,965.08
2502	SUSTANCIAS QUÍMICAS PARA EXTINGUIDORES	0.00	4,133.10	-4,133.10	12,500.00	4,133.10	8,366.90
2504	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,000.00	0.00	1,000.00	9,000.00	15,613.90	-6,613.90
2603	COMBUSTIBLES, PARA VÁTICOS	13,840.00	13,240.13	599.87	405,556.98	983,241.98	-576,686.00
2604	COMBUSTIBLES, PARA SERVICIOS ADMINISTRATIVO	15,185.00	42,219.47	-27,034.47	198,035.00	400,345.09	-201,310.09
2701	VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS	0.00	0.00	0.00	943,187.75	340,037.11	603,150.64
2703	ARTICULOS DEPORTIVOS	0.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	15,000.00
2805	VARIOS	0.00	0.00	0.00	73,400.00	152,537.13	-79,137.13
	<b>SUMA</b>	<b>124,846.15</b>	<b>138,942.62</b>	<b>-14,096.47</b>	<b>11,205,764.81</b>	<b>13,158,643.97</b>	<b>-1,952,879.16</b>

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS**  
**ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO 2007**

GASTO GENERAL		EJERCIDO MES DE NOVIEMBRE		ACUMULADO ENERO - NOVIEMBRE	
PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTADO	EJERCIDO	DIFERENCIA	PRESUPUESTADO
<b>CAPITULO 3000 -SERVICIOS GENERALES-</b>					
3101	SERVICIO POSTAL	0.00	0.00	0.00	21,764.98
3103	SERVICIO TELEFONICO CONVENCIONAL	30,000.00	29,403.02	596.98	1,510,153.24
3104	SERVICIO TELEFONICO CELULAR	0.00	1,900.00	-1,900.00	2,528,628.26
3105	SERVICIO DE RADIOCOMUNICACION	0.00	0.00	0.00	28,750.00
3106	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	15,502.00	19,278.00	-3,696.00	1,464,375.00
3107	SERVICIO DE AGUA POTABLE	650.00	785.91	-135.91	13,376.24
3109	SERVICIOS DE CONDUCCION DE SENALES ANALOGI	0.00	0.00	0.00	65,000.00
3115	SERVICIO DE FOTOCOPIADO	0.00	0.00	0.00	36,480.00
3116	SERVICIO DE DESTRUCCION DE DOCUMENTACION E	0.00	0.00	0.00	96,646.18
3201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	65,438.00	65,488.00	0.00	2,400.00
3204	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMATIC	0.00	0.00	0.00	0.00
3206	OTROS ARRENDAMIENTOS	450.00	118.00	332.00	36,877.00
3209	ARRENDAMIENTO DE AUTOS, PICK-UP, ETC.	0.00	0.00	0.00	108,021.20
3301	ASESORIA ASOCIADA A CONVENIOS, TRATADOS Y A	0.00	0.00	0.00	484,500.00
3305	CAPACITACION	50,000.00	5,470.00	44,530.00	700,000.00
3306	SERVICIOS DE INFORMATICA	0.00	0.00	0.00	5,470.00
3308	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	0.00	0.00	0.00	57,086.35
3402	FLETES, SERVICIO DE PAQUETERIA	0.00	1,160.00	-1,150.00	10,000.00
3403	SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	5,500.00	4,566.30	933.70	102,000.00
3404	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	0.00	0.00	0.00	165,000.00
3407	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	0.00	3,739.59	-3,739.59	98,000.00
3409	PATENTES, REGALIAS Y OTROS	0.00	400.00	-400.00	401,188.00
3411	SERVICIO DE VIGILANCIA	12,600.00	11,481.60	1,118.40	163,800.00
3501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO	0.00	2,337.50	-2,357.50	54,000.00
3502	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INF	0.00	0.00	0.00	24,025.00
3503	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARI	7,500.00	4,770.00	2,730.00	65,000.00
3504	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	5,000.00	44.00	4,956.00	35,000.00
3605	SERVICIO DE LAVANDERIA E HIGIENE Y FUMIGACION	0.00	320.00	-320.00	3,500.00
3601	IMPRESION DE DOC. OFICIALES PARA LA PRESTACI	4,500.00	0.00	4,500.00	532,766.67
3602-1	INSERCIONES EN PERIODICOS LOCALES	35,000.00	55,442.48	-20,442.48	240,000.00
3602-2	INSERCIONES EN PERIODICOS NACIONALES	0.00	0.00	0.00	118,000.00
3602-3	SPOTS Y DIFUSIONES EN RADIO	25,000.00	3,000.00	22,000.00	214,500.00
3602-4	INSERCIONES EN REVISTAS	5,000.00	4,600.00	400.00	38,500.00
3602-5	DIFUSION EN TELEVISION	0.00	33,120.00	-33,120.00	205,000.00
3604	PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFOR	39,500.00	0.00	39,500.00	284,500.00
3606	OTROS GASTOS DE PUBLICACION, DIFUSION E INFO	4,500.00	227.28	4,272.72	798,243.71
3803	GASTOS DE CEREMONIAL Y DE ORDEN SOCIAL	0.00	214,770.59	-214,770.59	130,000.00
3804	CONGRESOS, CONVENTIONES Y EXPOSICIONES	35,000.00	0.00	35,000.00	158,000.00
3811	PASAJES PARA SERVIDORES PUBLICOS PARA COMI	16,500.00	25,246.13	-8,746.13	221,000.00
3814	VIATICOS PARA SERVIDORES PUBLICOS PARA LABC	0.00	0.00	0.00	3,923,937.96
3817	VIATICOS PARA SERVIDORES PUBLICOS PARA FUNC	30,821.90	106,787.14	-75,965.24	650,760.90
3827	GASTOS MENORES	10,500.00	9,399.72	1,100.28	158,417.18
3828	GASTOS DE REPRESENTACION EN JUNTAS	4,500.00	4,940.91	-440.91	49,500.00
3829	GASTOS DE REPRESENTACION	3,500.00	0.00	3,500.00	55,500.02
3830	SERVICIOS ASISTENCIALES	0.00	1,250.00	0.00	8,500.00
3904	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	0.00	1,250.00	1,250.00	3,500.00
	<b>SUMA</b>	<b>407,061.90</b>	<b>610,026.17</b>	<b>-202,964.27</b>	<b>12,121,478.42</b>
					<b>20,231,087.66</b>
					<b>-8,109,609.24</b>

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS**  
**ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO 2007**

GASTO GENERAL		EJERCIDO MES DE NOVIEMBRE			ACUMULADO ENERO - NOVIEMBRE		
PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTADO	EJERCIDO	DIFERENCIA	PRESUPUESTADO	EJERCIDO	DIFERENCIA
<b>CAPITULO 6000 .BIENES MUEBLES E INMUEBLES</b>							
5101	MOBILIARIO	0.00	0.00	0.00	145,000.00	34,346.80	110,653.20
5102	EQUIPO DE ADMINISTRACION	0.00	0.00	0.00	45,000.00	86,598.00	-41,588.00
5103	EQUIPO EDUCACIONAL Y AUDIOVISUAL	0.00	0.00	0.00	165,086.00	41,736.81	123,349.19
5205	MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTRICO	0.00	0.00	0.00	108,000.00	0.00	108,000.00
5206	BIENES INFORMATICOS	0.00	0.00	0.00	2,614,146.42	2,057,019.45	557,126.97
5301	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<b>SUMA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>3,077,232.42</b>	<b>2,219,701.06</b>	<b>857,531.36</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTADO</b>		<b>1,697,327.71</b>	<b>1,909,655.77</b>	<b>-212,298.06</b>	<b>85,245,755.78</b>	<b>90,784,622.15</b>	<b>-5,538,866.37</b>



## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El presente Balance se encuentran reflejadas en su conjunto las operaciones efectuadas de manera consistente por el Instituto hasta el **30 de Noviembre de 2007**, las cuales se realizaron con apego a las Normas y Procedimientos de Contabilidad y a las disposiciones legales aplicables, y fueron registradas en cuentas que corresponden conforme al Catálogo de Cuentas en vigor.

### **ACTIVO CIRCULANTE**

La cuenta de **Deudores Diversos** incluye adeudos por \$908,829.00, entre los más sobresalientes son los préstamos diversos por \$288,550.02 y gastos a comprobar por \$116,738.67 entregados al personal por concepto de viáticos para la atención de diversas actividades encomendadas.

### **ACTIVO FIJO**

El criterio de valuación de los Activos Fijos es a valor histórico en atención a lo que establece el Principio General de Contabilidad Gubernamental de "Costo Histórico".

### **PASIVO CIRCULANTE**

La cuenta de Acreedores Diversos da cuenta de pagos pendientes por \$192,221.54 que corresponde a principalmente al pago de cuotas al IMSS, RCV e Infonavit, correspondiente a los meses de Noviembre de 2007.

La cuenta de Impuestos por Pagar por un monto de \$108,783.35 corresponde a los descuentos por concepto de ISPT realizados al personal del IEEZ en el mes que se informa

### **PATRIMONIO**

La cuenta de Superávit o Déficit del Ejercicio Anteriores, incluye los recursos que corresponden al rubro de Actividades Específicas de los Partidos Políticos de los Ejercicios Fiscales 2005 y 2006



## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS NOTAS AL ESTADO INGRESOS Y EGRESOS

En el presente Estado de Resultados se encuentran reflejadas en su conjunto las operaciones efectuadas de manera consistentes por el Instituto por el periodo del 1ro. de Enero al 30 de Noviembre de 2007, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las Normas y Procedimientos de Contabilidad y a las Disposiciones Legales aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al Catálogo de Cuentas en Vigor.

### INGRESOS

La cuenta de Ingresos Públicos del IEEZ reporta el monto de recursos presupuestales recibidos por este Instituto Electoral hasta el mes de Noviembre de 2007.

La cuenta de Productos Financieros reporta el importe de recursos que por concepto de Rendimientos el Instituto Electoral ha recibido por excedentes de tesorería colocados en Fondos de Inversión.

La cuenta de Ingresos por Prerrogativas reporta los Ingresos por concepto de Prerrogativas destinadas a los Partidos Políticos al mes de Noviembre de 2007.

### EGRESOS

Los montos consignados en las diversas partidas de egresos de este Estado Financiero corresponde al Gasto Ejercido con Recursos Presupuestales hasta el mes de Noviembre de 2007.

La cuenta de entrega de Prerrogativas reporta los recursos ministrados por este Instituto Electoral a los Partidos Políticos por concepto de Financiamiento Público.

### DÉFICIT

Los montos que consigna la cuenta de Déficit corresponden a las Ministraciones recibidas por la Secretaría de Finanzas con respecto al Gasto Ejercido del 1ro. de Enero al 30 de Noviembre por un monto de \$-35,609.39